

17 de mayo. DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LESBOFOBIA, LA HOMOFOBIA, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA (LGTBifobia)

CCOO CONTRA LA LGTBifobia

El próximo día 17 de mayo de 2015 se celebra el **Día Internacional contra la Lesbofobia, la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (LGTBifobia)**, coincidiendo con que fue en ese día cuando se suprimió la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1990. No sucede lo mismo con la transexualidad que sí sigue formando parte de esta lista.

#CCOO contra la LGTBifobia

La LGTBifobia se manifiesta a través de muchas formas, desde comentarios a agresiones, y se da en todos los ámbitos de la sociedad.

Desde **CCOO** queremos destacar la que se da en:

■ *El ámbito laboral*, donde trabajadores y trabajadoras (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales) tienen miedo a manifestar su identidad de género u orientación sexual por las posibles consecuencias que puedan sufrir, principalmente traducidas en situaciones de discriminación directa o indirectas y que afectan de manera negativa a sus condiciones laborales o a su estabilidad en el empleo.

■ *La discriminación por orientación sexual e identidad de género sigue muy presente en los centros educativos*. En demasiadas ocasiones, el alumnado LGBTI recibe burlas, insultos o expresiones de odio relativos a su orientación sexual o a su identidad de género, es objeto de exclusión homófoba y, en ocasiones, hasta llega a ser agredido físicamente. Es, por otra parte, absolutamente imprescindible que el profesorado esté formado para una educación igualitaria y respetuosa con la diversidad de opciones identitarias y sexoafectivas.

■ *En relación con las personas transexuales, se hace necesario homogeneizar los procesos de transexualización en el ámbito sanitario*, ya que existen considerables diferencias por CCAA, generando importantes situaciones de desigualdad.



17 de mayo. DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LESBOFOBIA, LA HOMOFOBIA, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA (LGTBifobia)

Ante la dejación por parte del Gobierno del PP de todas las obligaciones respecto a la atención a las diversidades y la exclusión que están sufriendo miles de personas por su condición social, sexual, cultural, de género o funcional, **CCOO** demanda una **Ley de Igualdad de Trato**, fundamental para continuar avanzando en lo dispuesto en las directivas 2008/78/CE y 2006/54/CE para lograr la igualdad en el empleo y el fin de toda la discriminación a las personas LGTBI, a través de la identificación y sanción de las conductas discriminatorias.

CCOO continuará trabajando porque la diversidad sexual y la identidad de género sea un hecho visible y respetado en el ámbito laboral, reiterando el compromiso en defensa de los derechos de las personas LGTBI.

La Confederación Sindical de **CCOO** mantiene su compromiso de trabajo en la denuncia constante contra las situaciones de discriminación que el colectivo viene padeciendo y que se fundamentan en una sociedad que aún mantiene grandes estereotipos y prejuicios contra las personas LGTBI.

Las empresas habrán de adoptar medidas para crear confianza y construir contextos más seguros y favorables para la diversidad sexual y la identidad de género y **CCOO** trabajará para conseguirlo desde su acción sindical y a través de la negociación colectiva. **CCOO** se compromete a exigir e introducir en los convenios colectivos cláusulas que impidan la discriminación laboral por diversidad sexual e identidad de género porque un empleo libre de discriminación es posible.

Finalmente, **CCOO** mantiene su compromiso de trabajo y colaboración con las organizaciones LGTB por una sociedad justa e igualitaria para todas las personas.

■ **CCOO** continuará trabajando porque la diversidad sexual y la identidad de género sea un hecho visible y respetado en el ámbito laboral, reiterando el compromiso en defensa de los derechos de las personas LGTBI



#CCOO contra la LGTBifobia